



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008197-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Félix Díez Romero y Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a cantidad ejecutada a cierre del ejercicio presupuestario 2017 de las partidas presupuestarias 03.04.412A01.62300.2 y 03.04.414A01.60101.2. desglosada esta última en determinados proyectos de inversión real, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 379, de 28 de febrero 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007623, PE/007918, PE/008129, PE/008168, PE/008180, PE/008197, PE/008288, PE/008347 a PE/008351, PE/008366, PE/008386, PE/008387, PE/008425, PE/008427, PE/008430, PE/008435, PE/008437, PE/008501 a PE/008506, PE/008563, PE/008580, PE/008591, PE/008592, PE/008604, PE/008605, PE/008632, PE/008633, PE/008636, PE/008648, PE/008660, PE/008692, PE/008697, PE/008718, PE/008724, PE/008729, PE/008732, PE/008736, PE/008761, PE/008762, PE/008784, PE/008793, PE/008803, PE/008811, PE/008817, PE/008821, PE/008838, PE/008853, PE/008856, PE/008857, PE/008862, PE/008866, PE/008870, PE/008871, PE/008873, PE/008874, PE/008878, PE/008887, PE/008907, PE/008911, PE/008956, PE/008957, PE/008962, PE/008967 a PE/008969, PE/008971, PE/008986 y PE/008993 a PE/009027, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Pregunta Escrita PE/0908197 formulada por los Procuradores D. Félix Díez Romero y D.^a Laura Domínguez Arroyo del Grupo Parlamentario Podemos, relativa a la cantidad ejecutada a cierre del ejercicio presupuestario 2017 de las partidas presupuestarias 03.04.412A01.62300.2 y 03.04.414A01.60101.2 desglosada esta última en determinados

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

La cantidad ejecutada a cierre del ejercicio presupuestario 2017 en la partida presupuestaria 03.04.412A0.62300.2, relativa la adquisición de material inventariable para el Laboratorio Agrario Regional de Burgos, ascendió a un total de 20.467,09 euros.



En el ejercicio presupuestario 2017 en relación con el conjunto de actuaciones cuya información solicita en la provincia de Burgos, se han ejecutado las siguientes cantidades:

- a) Mejora de infraestructuras rurales en la Piedra (Burgos): Se ha finalizado la obra y se ha ejecutado todo el presupuesto plurianual destinado a la misma que asciende a 505.024,75 €. El importe ejecutado en el 2017 ascendió a 45.868,52 €.
- b) I.R.C.P: de Citores del Páramo (Burgos): Se trata de un proyecto plurianual con anualidad en 2017 y 2018. Como resultado de la baja en la adjudicación de la obra la ejecución correspondiente a la anualidad 2017 ha sido de 200.222,43
- c) I.R.C.P. del Alfoz de Quintanadueñas. Se trata de un proyecto plurianual con anualidad en 2017 y 2018. Como resultado de la baja en la adjudicación de la obra la ejecución correspondiente a la anualidad 2017 ha sido de 314.644,69 €.

En lo que respecta al proyecto de Mejora IR Arandilla, el desarrollo de la redacción del proyecto ha trasladado la licitación al ejercicio 2018. El pasado 7 de marzo de 2018, se ha publicado el anuncio con la licitación de esta obra en el BOCYL.

Valladolid, 27 de abril de 2018.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.